

SRCL CONSEUR, S.L.  
C/Río Ebro, s/n  
28500 Arganda del Rey  
Madrid

De conformidad con lo establecido en el artículo 303 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente “SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO EN PLANTAS AUTORIZADAS, DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (QUÍMICOS Y SANITARIOS) Y RESIDUOS URBANOS, GENERADOS EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD” (A/4/2017, lote nº 2), este Rectorado acuerda conceder la PRÓRROGA por un año del contrato para la prestación de dicho servicio, desde el 14 de septiembre de 2019 hasta el 13 de septiembre de 2020, por un importe anual de 4.228,78 € (IVA incluido), una vez incrementado el 85% sobre el indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo (IPC) del mes de julio de 2019 (0,5%), aprobado por el INE (Instituto Nacional de Estadística).

Asimismo, se procederá en el plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de la recepción de la documentación requerida, a formalizar el correspondiente contrato en documento administrativo.

Alicante, a 30 de julio de 2019

EL RECTOR  
P.D. de firma de 19 de mayo de 2016

Rafael Muñoz Guillena  
Vicerrector de Campus y Tecnología

SRCL CONSENUR, S.L.  
C/Río Ebro, s/n  
28500 Arganda del Rey  
Madrid

Adjunto envío concesión de PRÓRROGA **1-2014** del contrato para la prestación del servicio "SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO EN PLANTAS AUTORIZADAS, DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (QUÍMICOS Y SANITARIOS) Y RESIDUOS URBANOS, GENERADOS EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE, CON CRITERIOS DE" (A/4/2017, lote nº 2). Asimismo, una vez vista la documentación que obra en su expediente le recordamos que, para la formalización del contrato correspondiente será necesaria la actualización de los documentos que se detallan en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la recepción de esta prórroga:

1. Constitución de una GARANTÍA DEFINITIVA COMPLEMENTARIA por importe de xxxxxx euros, en la Conselleria de Economía y Hacienda de Alicante, Calle Churruca nº 25, a disposición de la Universidad de Alicante.
2. Modelo Anexo Datos del Adjudicatario debidamente cumplimentado (Modelo que se adjunta).
3. Declaración de que no se encuentran incursos en ninguna de las circunstancias que incapacitan para contratar con la Administración y que se enumeran en el artículo 60 de la Ley de Contratos del Sector Público.
4. Certificado de estar al corriente en sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
5. Certificado de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.
6. Certificado de estar al corriente en sus obligaciones tributarias con la Generalitat Valenciana.
7. Impuesto de Actividades Económicas (último recibo) o declaración jurada de estar exentos del mismo.
8. Solvencia técnica (relación de los principales servicios efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado), económica y financiera (informe de instituciones financieras sobre la solvencia de la empresa).
9. Índice enumerando los documentos que se aportan.

En caso de que el apoderado sea persona distinta a D. Silvio Sunyer Dequigiovanni deberán presentar, además:

- 1) DNI del apoderado.
- 2) Escritura de poder.
- 3) Bastanteo de poderes.

Atentamente,

**Eva M. Rico Zornoza**

Gestora Jefa  
Unidad de Licitación  
Subdirección a de Contratación

Alicante, 30 de julio de 2019



## FORMULARIO DE DATOS PERSONAS FISICAS O JURÍDICAS

Tipo operación	<b>ALTA</b> <input type="checkbox"/>	<b>MODIFICACIÓN</b> <input type="checkbox"/>
----------------	--------------------------------------	--

### A

<b>Datos identificativos</b>	<b>1</b>	Número de identificación fiscal	
	<b>2</b>	Razón social / Nombre de la Empresa	
	<b>3</b>	Marca comercial	

### B

<b>Domicilio fiscal</b>	<b>4</b>	Domicilio	
	<b>5</b>	Población	
	<b>6</b>	Provincia	
	<b>7</b>	Código Postal	
	<b>8</b>	País	

### C

<b>Domicilio a efecto de Notificaciones</b>	<b>9</b>	Domicilio	
	<b>10</b>	Población	
	<b>11</b>	Provincia	
	<b>12</b>	Código Postal	
	<b>13</b>	País	

### D

<b>e-mail, teléfono, fax</b>	<b>14</b>	e-mail:	
	<b>15</b>	Teléfono	
	<b>16</b>	Fax	
	<b>17</b>	Página web	
	<b>18</b>	Persona de contacto	

### E

<b>Apoderamiento</b>	<b>19</b>	Apoderado (nombre):		
	<b>20</b>	D.N.I.		Fecha Expedición: <input type="text"/> Validez: <input type="text"/>
	<b>21</b>	Notario Autorizante:		
	<b>22</b>	Población Notario		Numero de Protocolo (Escritura de Poder):

### D

<b>Datos bancarios</b>	<b>13</b>	<b>Datos bancarios</b>					
		<b>IBAN</b>					
		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

### F

<b>Fecha, firma y sello</b>	<b>24</b>		<b>Firma</b>	
		<b>Fecha</b>	<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Sello</b>



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Sus datos quedaran incluidos en el fichero automatizado de la Universidad de Alicante, que se compromete a no hacer un uso distinto de aquel por el cual han sido pedidos, de acuerdo con la Ley orgánica 15/1999 de protección de los datos. Pueden ejercer, por escrito, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y si procede, de oposición, ante la Gerencia de esta Universidad.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante